



**\*\*FAC-S-2024-023898-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-023898-CE del 25 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor  
**CIUDADANO ANONIMO**



Contraseña:a4HLnks5Ai

Asunto: Acuso recibo y trámite por queja

Reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana. En atención a la queja presentada al canal anticorrupción de la FAC, con fecha 20 de julio de 2024 a las 10:35 horas; con número de radicado No.FAC-E-2024-017399-RE del 23 de julio de 2024, en el cual se exponen sobre posibles irregularidades (...) con una señora oficial cuya profesión es psicóloga, en la queja aduce que ha violado la confidencialidad profesional al compartir de manera inapropiada y burlona información personal de sus pacientes con otras personas del mismo círculo social, entre otras. (...).

Me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente mediante oficio No FAC-S-2024-143434-CI del 23 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

Por lo anterior, en primer lugar será esta unidad competente, quien emitirá respuesta completa, íntegra y de fondo, según lo establecido en la ley 1755 de 2015.

Finalmente, sea preciso manifestar que su opinión y percepción es muy valiosa para la Fuerza Aérea Colombiana, razón por la cual, se le invita a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

[https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta\\_percepcion\\_ciudadano](https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano)

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Número de folios (02)  
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: PD6. SIERRA / ARASE Aprobó: CT. GARCIA / ARSEP



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)